

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.


 LA SEÑORITA
Doña Concepcion Fernandez
 Y SEVILLA
ha fallecido en Blanca el día
13 del mes actual.
 Sus desconsolados padres D. Pascual y doña Josefa, sus hermanos, tíos D. Francisco Sevilla Robert, su señora y demás parientes,
 Esperan de sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios, y rogar por el eterno descanso de su alma.
 R. I. P.


 EL SEÑOR
DON JOSÉ SIRERA
 Y FRANCÉS
 FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
 EL DÍA 15 DE JULIO Á LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE.
 R. I. P.
 Su afligidísima esposa, hijos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
 Suplican encarecidamente á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma al Dios de las misericordias para que se digne concederle el eterno descanso.

LO DEL DÍA.

Fué el día de ayer un día enfoscado, en el que hizo aire calentujo y el cielo estuvo así como en las fatídicas cabañuelas de Agosto.

El mercado no fué, relativamente, tan malo como pudiera suponerse.

En lo religioso se celebró la festividad de la Virgen del Carmen, en el templo de su nombre y en otros. Anteanoche, por más que algunos vecinos del Barrio, quisieron reanimar aquello, no lo pudieron conseguir. La música que hubo en la calle de Cartagena, sonaba á triste. Los pocos farolillos encendidos en los balcones, no resultaban cosa de fiesta. Hasta los cohetes, que siempre producen agradable visualidad al trazar la raya polvorienta de fuego que se-

ñalan sobre el oscuro cielo, por más que fueron en gran número los que se dispararon y atronaron el espacio; no se les vió con gusto sino por lo que tienen de desinfectantes.

El traslado del gobernador señor Alcázar á Sevilla, cuya noticia recogimos anteanoche como un rumor, garantizado por el telegrama que en otro lugar publicamos; no ha producido el mejor efecto. Porque se cree, y con razón, que dadas las cualidades suyas, y el conocimiento que tiene del estado de esta capital y pueblos de la provincia, no debió ser trasladado en estas circunstancias.

Esto prueba, una vez más, que en Madrid, no se atiende lo primero á lo que conviene á los pueblos.

En «La Paz» han empezado á publicar unas cartas, haciendo observaciones á la hoja que sobre su tratamiento contra el cólera, ha publicado el Sr. Maestre. Todo lo que sea tratar estas cuestiones en el terreno científico, nos parece bien. La primera de dichas cartas lleva la firma del *Doctor Claridades*. Este nombre, y el aludirnos á nosotros el que ha tomado tal pseudónimo, nos obliga á consignar una opinión nuestra y es «que de ciertas claridades nacen las tenebrosas dudas que en ocasiones dadas cuesta mucho disipar.»

De otras cosas: tenemos que defendernos de los que con marcada malevolencia nos escriben cartas con falsas noticias de los pueblos de esta provincia. Habíamos creído que procedían con buena fe, con la misma que nosotros procedíamos, al hacernos eco de supuestos abusos é incomprensibles negligencias de las autoridades locales, para corregirlos.

Pero visto que, principalmente en los vecindarios más necesitados de unión, agítase en las presentes circunstancias más furiosa que otras veces, la pasión política; solo nos haremos eco de aquellas noticias que nos tramitan personas de reconocida (por nosotros) buena fe.

Tal día como hoy, ha empezado aquí siempre el verano, el irse á baños y al campo, de nuestros paisanos, que se hallan ahora ansiando volver.

El día siguiente al de la Virgen del Carmen, era el de la desbandada, el de apaga y vámonos. Si pudieran (y ojalá pudieran sin daño suyo ni nuestro) ¡con qué gusto veranearían este año aquí, en

sus hogares, entre nosotros, y nosotros con ellos!

Tres mil y tantos billetes de la lotería del sorteo de hoy se devolvieron ayer. También es un dato.

LA PROVINCIA.

CARAVACA

Julio 15 del 85.

Querido hermano: El cólera aquí ha comenzado flojo y pudiera decirse que no debiera haber comenzado. El haber lavado ropas de un colérico, que procedía de fuera de este término municipal, en una fuente que riega tierras de esta huerta, ha sido el origen de que aquí se produzca la enfermedad. Los que han bebido estas aguas infestadas, en ellas han encontrado la muerte. Estas, las personas contagiadas por ellas y las que han cometido imprudencias con los alimentos, han llevado unas veinte y tantas víctimas al cementerio. ¡Dios que los perdone! Pero parece que esto toca á su término. Ayer no hubo nada más que ocho invasiones, y hoy (9 de la noche) 10 invasiones y 2 defunciones.

Aquí tenemos en magníficas condiciones las aguas de que se surte la población; cubierta desde su nacimiento, se bebe en las diferentes fuentes de la población limpia y pura como sale de las entrañas de la tierra. Esto, según el parecer de personas entendidas, es lo que aquí nos salva.

El año 55 se desarrolló aquí la epidemia colérica como quizás no se hubiera desarrollado hasta entonces en ningún pueblo del mundo. Murieron más del 30 por 100 de la población, habiendo día de morir ciento y pico de personas.

Y se cuenta de aquella epidemia que todos, ó casi todos los que bebían aguas de la fuente de los Frailes, se libraron del mal.

Y entonces estaba aireada y asoleada, pero hoy no vé la luz del día hasta que sale por las fuentes de la población. Yo creo que con estas aguas y no cometiendo imprudencias, nos libraremos de la epidemia.

Sin otra cosa, afectos á todos y manda á tu hermano

ANDRÉS.

MULA.

La población está desierta, hasta el extremo de que entre los tímidos figure uno de los boticarios individuo de la junta de Sanidad, siendo nuestra desdicha tanto ma-

yor, cuanto que en las clases populares hay manifiesta repugnancia á las medicinas y á los médicos, siendo estos llamados cuando están los enfermos en el período agónico, oponiéndose la ruda ignorancia á las fumigaciones y demás medidas aconsejadas por la ciencia.

La Puebla de Mula, barrio, como V. sabe, de aquí, presta un contingente y tributo superior al número de sus habitantes al terrible indiano, y es que ahí se hace mayor oposición que en ningún lado á los médicos que, según aquella plebe, aumentan y apresuran la muerte.

Afortunadamente hoy hemos sido visitados por el secretario del Gobierno civil Sr. Anton, en representación del Gobernador civil de la provincia y del médico señor Castillo, delegado del mismo, acompañados del Sr. Acero, los cuales, especialmente los dos primeros, se han enterado minuciosamente del estado de la Puebla y de esta población, visitando además á los coléricos, suministrándoles medicinas, tomando nota de los recursos que necesitamos y dirigiendo palabras encaminadas á hacer comprender al pueblo la necesidad de sugetarse á las órdenes de los médicos, acudiendo sobre todo en los primeros momentos en reclamación de los auxilios de la ciencia.

No encuentro frases con que aplaudir la conducta de los señores Anton y Castillo, y en cuanto al Sr. Acero, hijo adoptivo de este pueblo, no necesita que se le anuncie, pues sabe lo que se le quiere.

Acaba de prestar en la Misericordia, barrio de los Baños, los socorros y medicinas necesarios á un colérico, el médico Sr. Castillo.

Por la inserción de estas líneas en su discreto DIARIO, en nombre de la población, le quedan muy reconocidos sus afectísimos q. b. s. m., PEDRO VALCARCEL, FLORENTIN MELGAREJO, FRANCISCO ALVAREZ, FRANCISCO POMARES.

CALASPARRA.

El mayor número de defunciones ha ocurrido entre los invadidos de los primeros días y en los campos; porque tras el abandono de los enfermos y de las familias en acudir desde los primeros síntomas de la enfermedad á pedir remedio á los facultativos, vino el estado de resistencia á tomar los medicamentos que se las propinaban, haciendo así que fueran in-

fructuosos todos los afanes y los esfuerzos de abnegación y de inteligencia de estos dignísimos profesores D. Justo Perez del Postigo y D. Rafael Almand Rodriguez, que están portándose aquí de una manera digna del mas sin cero aplauso.

De los doce concejales que forman este Ayuntamiento solo se encuentran aquí D. Manuel Fernandez de los Santos, que es un Alcalde valiente para estas supremas circunstancias; el segundo teniente, D. Miguel Lozano Marin; D. José Garcia, y Garcia; D. Julián Sanchez Martinez, D. Antonio Moreno Marin y D. Francisco Martinez Corbalan Marin; todos cumplen su cometido á conciencia y satisfaccion del vecindario.

Entre los particulares que aquí prestan servicios eminentemente cristianos está en primer término el representante del Sr. Conde del Valle, D. Agustin Miralles, quien ha arrancado de las garras de la muerte á algunos dependientes de la casa que administra.

Tambien debo hacer mencion, del exconcejal D. Juan Soler Ruiz, y del escribiente del municipio D. Francisco Fernandez Garcia, buen propagandista de la medicina curativa que aquí está haciendo verdaderos milagros.

Cumple bien su santo ministerio el Sr. Cura párroco D. Gabriel Moya y Soler y se vé incansable en todas partes al coadjutor don Francisco Marin Sanchez.

Finalmente la guardia civil de este puesto llena servicios importantísimos durante el dia y la noche y el sargento con su celo y actividad, y hasta con su caritativo corazón se ha hecho digno de la estima de todo este vecindario.

CARTAGENA.

De los periódicos de ayer extractamos las siguientes líneas:

«Durante el mes de epidemia que llevamos, han ocurrido trescientas diez invasiones y ciento setenta y seis defunciones en la población civil, militar, presidio y extramuros.

Como se advierte por estos datos la dolencia no presenta por fortuna caracteres de intensidad, gracias á los desvelos de la celosa Junta de Sanidad y á la buena asistencia que presta la clase facultativa.

—Dicen de Portman, que en estos últimos dias se nota mucha animacion en el puerto, á causa de haber aumentado el embarque de minerales de hierro.

Tambien comunican del indicado pueblo, que la salud pública es excelente, á pesar de haberse aumentado la población extraordinariamente con gentes de todas las procedencias.

—A las cinco de esta tarde, ha tenido lugar en el despacho de la alcaldía; la reunión de los señores

nombrados para sustituir á los concejales suspendidos y los que ejerciendo este cargo no han salido de la localidad. El objeto de la reunión era proceder á la constitucion definitiva del Ayuntamiento, lo que no se ha podido lograr por causa de no haberse reunido el número que exige la ley.»

PACHECO.

Un suscriptor de este pueblo nos escribe para que rectifiquemos los hechos que criticamos, fundándonos en cartas recibidas de igual procedencia.

Dice que es extraño «que los enemigos políticos se valgan de tales calumnias para rebajar el prestigio de la autoridad local y junta de sanidad, las cuales se estan portando de un modo admirable en las tristes circunstancias que atravesamos.»

CEHEGIN

15 Julio 1885.

Mi distinguido amigo:

Desde el dia 5 del actual en que se declaró oficialmente el cólera de esta villa, han ocurrido 174 invasiones y 77 defunciones.

En vista de tan rápida y funesta propagacion, el Ayuntamiento ha acordado levantar fondos conque atender á los servicios de beneficencia y sanidad, por medio de un empréstito voluntario entre los primeros contribuyentes, de trece mil pesetas, reintegrables con los ingresos que se destinan del presupuesto municipal. Se ha convenido en la vecindad de establecer un campamento donde se instalen barracas para albergar el mayor número posible, de familias pobres, suministrándoles racion diaria par medio de cocinas económicas. El sitio elegido para la colonia, es una loma que hay á 7 kilómetros del pueblo, con mucha ventilacion y buenas aguas, llamada del Capador, partido de Burete, alejado de los caseríos y caminos.

Con esta disposicion se ha reanimado el espíritu público.

Han emigrado muchas familias, quedando en la calle mayor solo tres casas abiertas, donde habitan dos concejales y el depositario municipal.

El dia 10 fué invadido el fiel de la administracion de consumos, Sr. Garcia Pareja; el 12, el secretario del ayuntamiento; y ayer, el alcal le accidental señor Campos Maya. A los tres les ha asistido el bizarro médico titular D. José María Lopez, con feliz éxito, encontrándose los dos primeros bien, y el último muy mejorado. El comportamiento de este facultativo y de su compañero el veterano en epidemias, D. Blás Sandoval, es digno de todo elogio.

Los artículos de primera necesidad han encarecido de un modo alarmante, efecto sin duda de la perturbacion que sufre el tráfico con las medidas de acordonamiento y lazaretos, establecidos en toda la provincia, á mi juicio sin resultado alguno útil; antes al contrario, se está viendo que son muy perjudiciales.

Muchas familias de artesanos, piden limosna por conducto de los alcaldes de barrio y el hambre se presenta como en Murcia, acompañando en su tarea de matar al terrible gigante indiano.

Se han pedido socorros al Gobernador, y se esperan con ansiedad los que tenga á bien enviar el Gobierno del fondo de calamidades.

La situación de este pueblo es hoy peor, á causa de las plagas que destruyeron este año pasado la produccion de cereales, cáñamo, vino y hortalizas; por lo que se instruyó expediente de condonacion de la contribucion de inmuebles, el cual expediente duerme el sueño de los justos en la Direccion general del ra-

mo, desde el mes de Abril último que lo remitió el delegado de Hacienda.

Hasa otra, queda suyo afftmo.,

EL CORRESPONSAL.

REMITIDO.

De un extenso escrito que nos entregó ayer tardé el que lo suscribe, tomamos las siguientes líneas.

Murcia 16 de Julio.

Sr. Director de EL DIARIO.

Cármén Córcoles Vazquez, viuda desde hace dos dias de Antonio Marin Toval, domiciliada en la calle de las Balsas, ha sido atacada en la madrugada de hoy de la terrible enfermedad del cólera; la paciente se agravó en pocas horas, hasta el punto de perder todas las esperanzas de vida, pidiendo en medio de sus angustias, un confesor que arreglara su alma, y un Notario que sancionara la distribucion de sus bienes, y el porvenir de una hija suya, que se encuentra en la lactancia,

El venerable Sr. Cura párroco de San Lorenzo, acudió en seguida á dicho llamamiento, situándose á la cabecera de la enferma y prodigándole palabras de consuelo, pero el Notario no se encontró. De ocho que tiene esta ciudad, cinco hay emigrados de ella, huyendo de la calamidad que nos affige, y los otros tres se escusaron, uno con otra ocupacion, y los otros con hallarse indispuestos, teniendo que recurrir á una Cédula testamentaria ante cinco testigos, con que la paciente dejó dispuesta su última voluntad, ocasionando tal vez, por ignorancia ó falta de prevision, algunos perjuicios á la desgraciada menor, que por hoy no se pueden apreciar.

Triste es, Sr. Director, que esta capital de provincia, de las primeras en su clase, se encuentre tan desprovista de esos depositarios de la fé pública, en casos calamitosos como los presentes, irrogando perjuicios difíciles de enumerar.

Por ello le suplico, que desde las columnas de su periódico llame la atencion sobre estos hechos.

Anticipándole las gracias, queda suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO DE EGEEA.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Julio.

El siguiente telegrama lo hemos debido publicar ayer, pero no llegó á esta redaccion á la hora debida:

«Se ha celebrado consejo de Ministros presidido por el Sr. Cánovas, nombrando Subsecretario de Gobernacion al señor Cadórniga, y Gobernador de Madrid al Sr. Corbalan.

Se acordó el traslado del Gobernador de Murcia á Sevilla.

El cólera se extiende por Segovia y Badajoz»

—En la calle de las Velas núm. 1, se han descubierto esta mañana un depósito de armas, 2 cajas de cápsulas y otras municiones, dos gorros fríos, uno

de estos con las insignias de capitán y varios efectos de guerra.

—En esta capital se han registrado en las 12 últimas horas, 6 invasiones y 6 defunciones, cuatro de estas de casos anteriores.

En Valencia han ocurrido 68 invasiones y 31 defunciones.

El doctor Lacasa ha regresado de Carabanchel, donde marchó esta tarde á consecuencia de haberse recibido noticias que en dicho punto habian ocurrido 10 casos de cólera y 7 defunciones.

—«El Progreso» y «El Motin» correspondientes al dia de hoy, han sido denunciados.

—Con el título de «El Imperio» se principió á publicar ayer un periódico en que han hecho presa las murmuraciones de los suspicaces, y en que principalmente se fija la prensa republicana.

Pide un remedio de lo que ha ocurrido en Francia con los Bonapartes; pero ni esto es Francia, ni aquí ha habido Bonapartes, ni los hay, ni nadie sueña en imperios, como no sea algun loco, ó extravagante—y el Rey el primero—estamos segurísimos, conocedor del país y de los partidos, se habrá reido de tan estupenda idea.

—Telegrafian de Velez-Málaga á «El Liberal», participando que anteayer 13, á las nueve de la noche, se espermentó allí un fuerte terremoto.

NOTICIAS LOCALES.

Desde que la hacienda se ha incautado de los consumos, aparece diariamente la recaudacion con un alza considerable, mayor de la que supone el aumento de las tarifas, lo cual prueba que hay vigilancia y buena administracion.

El domingo proximo hará su profesion solemne en el convento de San Antonio, la novicia Sor Maria de Jesús Martinez, predicando el Doctor D. Gerónimo Calvo.

Nuestro amigo y paisano, D. José Maria Barnuevo, nos ha remitido cincuenta pesetas para socorro de pobres de esta ciudad.

Son tan necesarios los periódicos en estas circunstancias, que en Mula reparten uno manuscrito, cuyo objeto principal es combatir la aversion de los enfermos ignorantes á la medicina y los médicos. Entre las noticias publica la de que el pasado domingo le amputaron un brazo á un joven fotógrafo á quien se le disparó en la mano un petardo de dinamita que trataba de arrojar al charcon para matar peces.

Su Santidad el Papa Leon XIII ha concedido á la ermita titulada de la Providencia, propia de nuestro amigo D. Antonio Miñano, el privilegio especialísimo de que se pueda ganar en ella el jubileo de la Porciúncula, ó sea el que se gana en todas las iglesias de la órden de San Francisco, el dia 2 de Agosto.

Los Directores del Hospital provincial y de la Casa de Expósitos y Maternidad, han sido autorizados para adquirir por administracion las ropas y demás efectos necesarios en dichos establecimientos, recomendándose sea con la pos-

ble economía, en atencion al estado precario de los fondos provinciales.

Acompañamos en su afliccion a la familia del finado D. José Sirena, que deja una desconsolada viuda y seis hijos.

Ellos nos encargan que demos las gracias a cuantas personas les han consolado desde los primeros momentos de su desgracia.

Para ayer estaba citada la junta administrativa para acordar lo que proceda en el comiso de unos pellejos de vino.

D. Mariano Fernandez Alba, alferes de la seccion de carabineros, ha sido invadido del cólera, efecto quizás de los muchos servicios que tiene acreditados en las actuales circunstancias.

En la Administracion de Hacienda de esta provincia, se han recibido los repartimientos de la Contribucion territorial para el presente año económico de 1885 á 86 de los pueblos de Alhama, Yecela y Abarán.

Ayer se devolvieron á la Direccion general de Rentas 2 662 décimos de la lotería nacional correspondiente al sorteo de hoy.

El día 31 de este mes se publicará el bando á que se refiere el artículo 38 de la nueva ley de reemplazos. El alistamiento se formará desde el 1.º al 6 de Agosto próximo y se publicará el día 7. El domingo nueve principiara la rectificacion, el 22 se cerrará definitivamente el alistamiento y el 23 comenzará la clasificacion y declaracion de soldados y el juicio de exenciones se verificará del 16 al 30 de Setiembre. Para las demás operaciones del reemplazo se aplicarán las fechas y plazos marcados en la ley.

740 pesetas 58 céntimos se recaudaron el día 15 en los felatos de esta capital por los derechos de consumos.

La Administracion de Hacienda de la provincia, por oficio de 15 del actual, reclama de la alcaldía relacion de los individuos que hayan celebrado contratos con la corporacion municipal, para evacuar servicios públicos durante el presente año económico, y dar cumplimiento al artículo 20 del reglamento de subsidio.

Se ha reclamado por la Administracion de Hacienda de la provincia, una relacion de los carruajes inscritos en el registro municipal que se hallen dedicados al servicio del público y los de transporte de toda clase de mercancías, para dar cumplimiento al artículo 15 del reglamento de subsidio de 13 de Julio de 1882.

Por el consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, se ha aprobado el expediente promovido por este ayuntamiento, solici-

tando recursos para establecer un campo experimental y una estacion de sericultura.

Ayer estaba gravemente enferma la esposa del que fué alcalde de barrio de San Lorenzo.

Acompañamos al óptico Sr. Dubois en su justo sentimiento por la dolorosa pérdida de su joven y simpática esposa.

Dice «El Noticiero»: «El domingo repartió el Sr. don José Elgueta, a nombre y por encargo de nuestro querido amigo el Sr. D. Luis Sandoval y Mena, 75 pesetas.

25 al Sr. Cura de San Juan.
25 al del Carmen.
25 al Ayuntamiento para la suscripcion de vecinos.

Además el Sr. de Sandoval ha dispuesto pagar los jornales á los albañiles que trabajan en su casa de la calle de Polo de Medina, apesar de haberse suspendido la obra.

Al Sr. Elgueta á quien acompañamos en esta piadosa comision, está dispuesto á vender su casa que renta 26.000 reales y dedicar sus productos en bien de la humanidad.»

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Parte sanitario.
Circulares á los Alcaldes de los pueblos sobre sanidad.
Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.
Sesion de la Comision provincial el día 25 de Abril.
Id. de la Diputacion los días 5 y 6 de Julio.

Cuentas de las Escuelas Normales de maestras y maestros, de la casa de Misericordia y de la de Expósitos.

Edicto llamando á los que se crean con derecho á heredar á don José Antonio Hernandez Sierra, de Lorca.

El inspector de orden público D. Juan Salazar y Cabello, como Delegado del Sr. Gobernador, acompañado del inspector sanitario Sr. Castillo, han salido para Pacheco, San Javier y Pinatar, con objeto de inspeccionar las disposiciones sanitarias tomadas en los referidos pueblos.

Continúan los donativos para socorro de los pobres de la parroquia de San Antolin.

Ilmo. Sr. Obispo, 125 pesetas; D. Manuel Fernandez, por orden del Sr. Alcalde, 45; D. José Jubés, 5; D. Eugenio Carreras, 5; Sr. Funs, 5; D. Rosendo Acosta, 5; don José Sanz 2; D. José Sanchez Gonzalez, 5; D. Diego Gomez, 1; D.ª Luisa Canales. 0.50; D.ª Vicenta Calzada, 2; D. Miguel Ruiz, 2; D. Antonio Tuero, 5; D. Francisco Lopez Guillen, 2; D. Carlos Garcia Clemencin, 5; D. Francisco Gonzalez 2; D.ª Dolores Muelas. 0.25; D. R. M. I., 10; D.ª Mercedes Bellido, 0.50; D.ª Carmen Valiente

2.50; D. José Martinez Torregrosa, 5; un coadjutor de San Antolin, 5; D. José Maria Escribano, presbitero, 5. Total, 244.75.

Esta suscripcion es á contar desde el día cinco de este mes, pues los donativos recibidos anteriormente por el Sr. Cura, se publicarán en su día.

Por Real orden de 8 del actual, ha sido nombrado D. Enrique Martin Herrera, Interventor de la Administracion de consumos de Lorca.

Escriben al «Liberal» desde esta ciudad:

El ministerio público ha interesado el procesamiento del fiscal municipal de San Juan, Sr. Don Gaspar de la Peña, por abandono de su cargo.

Entiendo que podremos cantar muy pronto el «Te-Deum», si no fuera por el estado de la huerta, cuyos focos de infeccion señalaron ustedes perfectamente, en vista de mi telegrama, hoy aumentados, por haber lavado en las acéguas las ropas de los coléricos, sin ninguna clase de precauciones.

El Sr. Cos Gayon ha dirigido un telegrama al S. Vizcaino, administrador de Hacienda, interesándose por los empleados atacados en dicha dependencia, interesándole á la vez para que no les falte nada. De desear hubiera sido que el señor Silveira, con los funcionarios de su departamento que tanto han sufrido, hubiera hecho otro tanto, pero, ¡buenas entretelas gasta don Paco para los suyos!

Están anunciadas las subastas de acopios, que se celebrarán el 28 del actual para la reparacion de los kilómetros 1 á 8, 9 á 17, 18 á 28 y 54 á 64 de la carretera de Murcia á Granada, y para la seccion del Puerto de la Mala Mujer al de la Losilla en la de Albacete á Cartagena.

Se ha prevenido á D. Antonio Barrera, médico titular, que en el término de 48 horas se presente en esta capital, á ponerse al frente de su distrito.

El Sr. Alcalde de esta capital, por consecuencia de las gestiones practicadas por el de Santomera, D. José La Orden Gonzalez, ha prevenido á los de Monteagudo, Zaráiche, Churra, Albatalia y Esparragal, que serán responsables ante la junta de hombres buenos si distraen las aguas de la dotacion que corresponde á aquel pueblo, y no llegan á él, por encontrarse el vecindario, que no solamente no tiene para sus riegos de tanda, si no que tampoco para beber.

Dice «La Paz»: «La primera invasion del cólera ocurrida en Pacheco, tuvo lugar en la estacion del ferro-carril en una persona procedente de Benijuan, que hubiera fallecido sin asis-

tencia médica ni auxilios de ninguna clase á no ser porque encontrándose en el pueblo casualmente el licenciado en Medicina y Cirujia, nuestro paisano D. José de la Peña, excitó á sus compañeros y á las autoridades á que fueran á ver á la enferma y le suministrarán los remedios necesarios, á lo que accedieron estos en vista de sus razones y acompañados de aquel.

Esto demuestra que si el antiguo y acreditado médico D. José de la Peña, no se encuentra entre nosotros prestando buenos servicios, como los ha prestado en otras ocasiones, no ha sido por miedo á la enfermedad, sino porque sus padecimientos crónicos, que le obligaron á jubilarse del cargo que desempeñaba en los establecimientos provinciales de Beneficencia, no ejerce la profesion en que tan buena reputacion se ha conquistado, se conquistó su padre D. Gaspar de la Peña Dénia, tiene tambien su hermano D. Gaspar de la Peña Diaz y vá adquiriendo en Madrid su hijo el ya célebre oculista D. Antonio de la Peña Rodriguez.»

Esta noche al toque de oraciones, dará principio la novena al Apóstol Santiago, en la parroquia de San Miguel, donde se verificará la funcion el 25 del corriente.

La sala de vacaciones que ha de empezar á funcionar en la Audiencia de Albacete el día 15 del actual, la componen los señores siguientes:

D. Sabino Ruiz de Lope, presidente.

D. Joaquin de Quero.
D. Timoteo Fernandez.
D. Tomás Martinez.


Movimiento del cólera.

Ayer 20 defunciones; 5 en la ciudad y 15 en la huerta.

Atacados, 14 en la ciudad, y 25 en la huerta.

TIENDA DE NARCISO.

Esta tienda situada, junto al paso-nivel del camino de Aljezares, se alquila con todos sus enseres, por el precio de 10 reales diarios, haciendo su dueño una gran rebaja en los géneros existentes en la misma. Para más pormenores, verse con el dueño que vive en la misma casa.



LA SEÑORITA
DOÑA ROSA JUBERT MARTINEZ,
falleció ayer tarde á las cuatro.
Sus desconsolados padres y hermanos, suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.
R. I. P.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. —S. Alejo cf., Santa Generosa mr. y San Liberato.
Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Capuchinas y Agustinas.
 En la primera por la intencion de un devoto. misas de hora.
 Y en la segunda por D.^a Dolores Labastida, misas de media eu media hora.



Las esquelas de defuncion que se impriman en esta imprenta, se insertarán grátis en el periódico.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su color **primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un exito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^o de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Quimico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería,

ANTI-COLÉRICO FARRÁN

Este desinfectante es entre los infinitos que se conocen, el que ha alcanzado mayor popularidad, pues además de ser un buen preservativo contra el cólera mórbido, reúne las circunstancias de no ser perjudicial á la salud, no irrita los pulmones, tiene un olor sumamente agradable y no quema ni mancha la ropa.

Para usar este maravilloso liquido y con el objeto de esparcirlo mejor en las ropas, cama y habitaciones, es útil proveerse de un

pulverizador

de corriente continua

de cuyos aparatos tenemos un magnifico sustido, desde 10 á 60 reales.

SE VENDE EN LA

FARMACIA CATALANA

al lado de la

DROGUERIA FERREX HERMANOS

PLAZA DE SAN JUAN, MURCIA.

PALICOS Y CAÑICAS

ENSAYOS POÉTICOS

DE LOS

Sres. Gabaldon y Frutos.

Se vende en esta imprenta y en la «Jornal Literaria», Platería, 44, al precio de una peseta.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension á las Palmas. Puertos de la Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO.

El 10 de Cádiz el vapor **Ciudad de Cádiz**

El 20 de Santander el vapor **MENDEZ NUÑEZ**

El 30 de Cádiz el vapor

CATALUNA

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Sud, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Agosto el vapor

Isla de Mindanao

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalde Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a Santander.—Angel B. Perez y C.^a Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Dolores Sanchez, desea cria para su casa. Darán razon, calle de Carniceros, 18.

PELUQUERIA.—En la de Antonio Iniesta, situada en la Plaza de los Gatos, hay colocacion para un oficial.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan

Plaza de Cetina, núm. 6.

Imprenta de «El Diario».

CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEE D USARSE SON

LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.